

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, no aplica un plan de **ACTIVIDADES** ya que se realizan de acuerdo a la necesidad de la Institución.

Vo. Bo. Aleyda S. Barahona Gerente General

Fecha
Diciembre- 2017